

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“Servicio de Almuerzos, Desayunos y Refrigerios para las mudanzas, traslados y socializaciones de URBE correspondiente al trimestre febrero, marzo, abril 2023”.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
500	unds.	Desayunos
500	unds.	Almuerzos
1000	unds	Refrigerios

PROCESO EXCLUSIVO PARA MIPYMES MUJER.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Cotizar en el formulario F33, Sellado y Firmado
- Cotización Formal
- Presentar formulario del Oferente SNCC F-042
- Certificado MiPymes emitida por el MICM
- RPE vigente, que incluye el rubro correspondiente a la presente contratación, debe indicar que tiene registro de beneficiario.
- DGII
- TSS
- Registro Mercantil
- Copia Cedula Representante Legal

- Transporte Incluido (Diferentes proyectos URBE)
- Debe presentar foto del menú y forma de empaque
- Los almuerzos deben llegar puntual a la oficina a las 12:00 PM
- El desayuno debe llegar puntual a la oficina a las 7:30 AM
- Si hay un día no laborable URBE se compromete a avisarle al suplidor para suspender
- El suplidor presentara factura mensual según la cantidad despachada
- Los almuerzos y desayuno deben venir empacados debidamente enveses desechable
- La solicitud mínima de almuerzo y desayuno serán de 15 unidades
- Se evaluará atendiendo a la presentación Textura y Nivel de cocción de los Alimento (Alimentos, Calidad y Estilos)

Cada almuerzo debe contener

- Una opción de arroz
- Una opción de carne
- Una opción de ensalada o complemento
- En caso de arroz blanco incluir una legumbre

El Suplidor debe contemplar el transporte a la diferente oficina de URBE

- Gascue
- Los Guandules
- Ciénega
- Alcarrizos

Las ofertas se evaluarán por los requisitos solicitados, NO el menor precio